Popayán, 30-12-2024

Radicación: 20242100653363

ACTA DE REINICIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 20231800037897 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO No.	20231800037897	
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SD-MC-021-2023	
NATURALEZA	COMPRAVENTA	
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT. 900.690.395-8 RL. NATALIA BERNAL GOMEZ	
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, A SUMINISTRAR MATERIALES, ELEMENTOS, INSUMOS Y OTROS BIENES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO A EJECUTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYAN".	
VALOR	SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($71.879.451), IVA INCLUIDO	
CDP	NÚMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
	2023.CEN.01.4921	$ 361.863.017,00
PLAZO INICIAL	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023	
RDP No.	2023.CEN.01.10145 DE DIC.14.2023	
ACTA DE INICIO	18 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUPERVISOR	IVAN DARIO ARTURO PABON	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023	
ACTA DE REINICIO Nº 1	DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	

En la ciudad de Popayán se reunieron **JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 76.309.429 expedida en Popayán, actuando en nombre y representación del Municipio de Popayán, en su calidad de **ALCALDE** facultado según acta de posesión No. 05878 del 26 de diciembre del 2023, y la señora **NATALIA BERNAL GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.427.727 expedida en Bogotá, D.C., quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S,** identificada con NIT. 900.690.395-8, y el señor **IVAN DARIO ARTURO PABON**, secretario DAFE, en calidad de supervisor del contrato, con el propósito de elaborar y suscribir la presente Acta de Reinicio No. 01 del contrato No. 20231800037897 de 2023, previas las consideraciones:

1. El Municipio de Popayán suscribió el contrato de compraventa No. 20231800037897, suscrito por las partes en la plataforma secop II el día 12 de diciembre de 2023, cuyo objeto es el siguiente: *"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, A SUMINISTRAR MATERIALES, ELEMENTOS, INSUMOS Y OTROS BIENES QUE*

Escaneado con CamScanner

PERMITAN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO A EJECUTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYAN", con plazo de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2023, con acta de inicio del día 18 de diciembre de 2023.

2. El día 21 de diciembre de 2023, mediante el acta de suspensión N° 1, se suspendió el contrato identificado con el número 20231800037897, en plataforma SECOP II, soportado en la escasez de materia prima para la elaboración de los bienes contratados.

3. La supervisión, avaló la solicitud de reinicio presentada por el Contratista al considerar la necesidad de dar cumplimiento al objeto contractual, y teniendo en consideración que los motivos de suspensión fueron debidamente superados.

Con base en lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad integral del contrato, se considera necesario su reinicio, dejando consignado en la presente acta, que **EL CONTRATISTA** coadyuva el presente trámite de reinicio del contrato.

Por las razones expuestas, se acuerda:

PRIMERO: REINICIAR el contrato N° 20231800037897 de 2023, a partir de la suscripción del presente documento, ya que fueron superados los motivos que dieron origen a la suspensión.

SEGUNDO: El presente reinicio no genera reconocimientos adicionales al contratista.

TERCERO: En virtud del presente reinicio se deberán ajustar las garantías pactadas en el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Municipio de Popayán

NATALIA BERNAL GOMEZ
R. Legal Distribuciones y Soluciones Integrales S.A.S

IVAN DARIO ARTURO PABON
Secretario DAFE
Supervisor

Proyectó: Isabel Daza - Abogada Contratista - Secretaría DAFE
Revisó: Paola Jiménez - Abogada Contratista - Secretaría DAFE
Revisó: Andrés Yesid Ñañez Hoyos – Abogado Contratista – Secretaría DAFE
Revisó: Grupo de Contratación - Oficina Asesora Jurídica – Paula V. Cruz.
Revisó: Yanira Pismag- Abogada Contratista- Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Yasmin Hurtado Ordoñez- Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Copia: N/A
Archivado en según TRD. (*nombre de la Serie o Subserie*)

Escaneado con CamScanner